



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11 de febrero* de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia nacional, AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo del señor Jorge Guillermo Aranda Castilla que renunció a la señorita LUCRECIA MARIA MONTENEGRO OROZCO (D.N.I.N° 6.040.001 -CLASE 1948-).

Regístrese, hágase saber y

archívese.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION